DE LA LIBERTAD DE COMERCIO.

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA.

Se publica los Miérecles y los Sabados.

CADIZ, SABADO 19 DE JUNIO DE 1847.

Precios: En Cadiz 4 rs. al mes y 5 fuera. franc :

## EL PROPAGADOR.

que insertamos seguidamente publicado por los tarse hoy despues de tantos años de un obstinado cuyas tradicciones se remontan muy alto en la hisprohibicionistas de Sevilla, parece que en union silencio, á defender sus privilegios y á sincerarse toria económica de nuestro pais, ó mejor dicho, socon los de otras provincias tratan de ponerse en ante el pais de los errores cometidos por su in- lo esperábamos que continuaran en silencio los que movimiento para combatir nuestras doctrinas, ha- fluencia y su dominacion? Ellos que se muestran deben ruborizarse tan solo al hablar de esas matebiendo formado una asociacion con el título de tan orgullosos de su imperio en las altas regiones rias y sobre todo un partido compuesto únicamente Protectora del trabajo nacional, de la que es una del poder; ellos que de tantos años vienen sin in- de industriales interesados los unos en el monopo-

rezca por su importancia un escrito que á la falta quiera en poner la mano en el monstruoso edi- meter ruido. absoluta de razones reune una mala redaccion, ficio de nuestra legislacion económica; ellos por Bero lo que no queremos dejar pasar desapersino porque en esos mismos defectos cometidos último, que nos han despreciado hasta aqui, lla- cibido, es el título que toman nuestros adversarios por personas de buen sentido en otras materias, mándonos visionarios y teóricos, ahora que se dig- y la circunstancia de querer levantar su bandera vem s nosotros una prueba mas de la impotencia nan entrar en lucha con nosotros hostigados por en la capital de las provincias del Mediodia, las de nuestros adversarios y de la impopularidad de los peligros de que se encuentran cercados ¿qué mas interesadas quizás en que cesen de una vez su cau a; descando en lugar de sentirlo el que es lo que hacen? Nada, absolutamente nada, por para siempre el monopolio que ejercen un puñado salgan à la palestra à combatir con nosotros, por- que impotentes para hacer la felicidad del pueblo de fabricantes en p. rjuicio del comercio y de la que serán vencidos como lo han sido siempre que que oprimen con su monopolio bajo la máscara agricultura española. Asociación protectora del trahan cometido la impred ncia de abandonar su co- de un mentido patriotismo, lo son tambien para bajo nacional; he ahí el pomposó título con que hinocida tactica de guardar un profundo silencio defenderse de nuestros certeros tiros.

siempre y en todo caso que eran llamados al ter
¿Creen por ventura que les hasta presentarse anlos que hasta se avergüenzan de su verdadero nomreno de la discusion cientifica.

yo que solo se encuentra despues de fijados y co- fisicas y naturales. Ese es el único argumento que nocidos los principios de cada una de las partes se aduce en el papel que es objeto de estos renbeligerantes.

te el incorruptible tribunal de la opinion pública, bre. ¿Qué entienden esos señores por trabajo na-Ha sido costumbre admitida en todo tiempo diciendo que al fin y al postre la libertad de co- cional? ¿qué clase de protección es la que se dignan cuando una escuela ó partido se presenta confia- mercio no es mas que una teoría? Quieren acaso concederle? Tanto la mano de obra que se llama do en sus propias suerzas á desender los derechos demostrar que por eso solo son irrealizables nues- trabajo, y los capitales que no son otra cosa que que cree tener à seguir gobernando un pais, o tras ideas. Cierto que la libertad de comercio es trabajo acumulado, son dignos de la proteccion bien cuando estando fuera de la esfera de los negocios una teoría, pero una teoría basada sobre los mas entendida del gohierno, pero lo son sin duda mas se lanza à conquistar el poder, el que levante una incuestionables principios de la ciencia económica, aquellos que mas facilidades encuentran en el cabandera en la que estén clara y esplicitamente una teoría esplicada y sostenida por los primeros racter de los habitantes, en las circunstancias de manifestados cuales son sus principios, su mar- escritores ecenómicos, y que encuentra un apoyo posicion y de clima de cada pueblo. Ahora bien, cha, sus antecedentes y sobre todo cual es su pro- en los primeros hombres de estado de nuestra esa asociacion solo se compone de fabricantes, y grama para el porvenir. Cual sea el objeto que se época. Teorías fueron tambien las de Copérnico, nosotros preguntamos; les solo la industria fabril proponen los partidos al seguir esa costumbre, las de Newton y las de Kepler, teorías de las cuales la que merezca esa proteccion; no son mas importanto en política como en materias económicas y algunas sufrieron una oposicion terrible de los po- tantes la agricultura y el comercio de nuestro país? administrativas, es cosa clara á todas luces, mu- derosos de entónces, y sus autores fueron el blan- La protección que ellos quieren conceder al trabacho mas en épocas como la presente y en los go- co de las mas ináuditas persecuciones, y sin em- jo nacional, es que continúen las prohibiciones, y hiernos representativos donde nada se hace que bargo, andando el tiempo llegaron á dominar y á las prohibiciones en lugar de estimular esas dos

glones.

Ahora hien: ¿ha hecho algo parecido á eso la Nada hubiéramos dicho de él, porque á la ver-Como verán nuestros lectores por el documento flamante asociacion de prohibicionistas al presen- dad esperábamos otra cosa de un partido antiguo, especie de manifiesto el mencionado documento. | terrupcion poniendo la ley y amenazando a todos lio y arrastrados los otros en esa senda de perdi-De este vamos á ocuparnos no porque lo me- los gobiernos en cuanto se atrevian á pensar si- cion y de ruina, solo por el desco de figurar y de

sea estable sin el apoyo de la opinion pública, apo- ser leyes inmutables en el mundo de las ciencias últimas industrias, las destruye y las aniquila. Las

# FOLLETIN.

#### Memorias de un contrabandista

ESCRITAS POR EL MISMO.

Correjidas y ordenadas por Fabia,

· (CONTINUACION.)

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.

bre ellas trabaja el cuerpo.

ron hacerme mal, pues en este caso no hubiera salido salvo, la hacienda de Bujarmoro. solo lo hicieron para sorprenderme. Sali huyendo a buscar zos al trote, lo que advertido por ellos, quisieron llevarme vaban direccion de venderse para Estremadura. el caballo para seguirlos, tratando yo de entretenerlos con Con motivo de la publicidad que ya tenia la carta que dur agua á los caballos. Di agua al mio, luego que re- ros, devolvieronme la carta y el puñal que me habian reco- segun despues llegué á entender; por último, se llevaron

conocí toda aquella parte, y al volverme descargaron tres jido, y va en libertad, partí en busca de mis mozos que no tiros à mi espalda: no sué el animo de los que me tira- encontré en el primer punto, pero si en el segundo que era

A una hora conveniente emprendimos la marcha, delando la salida por donde entré y presentándos me tres migueletes, las tres cargas de ropa de mi hermano, y las dos de tabace detienen mi caballo sin poderlo evitar, llegando á poco otros mias en el convento de Capuchinos. Las otras tres de tabatres. Mientras me hacian mil preguntas, senti pasar los mo- co, de aquel, fueron á la hacienda de Poco-aceite, pues lle-

reflexiones y amenazas por el atropello que sufría, puesto llevaba, no me pareció prudente hacer uso de ella, y proque ningun delito podian inferirme. Por último, se lo lle- porcioné la introducion de las cargas en tercios, por la muvaron y nada pudieron conseguir; me registraron despues, ralla de la Trinidad, protejido por el alcalde de barrio, y y por desgracia me encontraron una carta para un gefe del el resguardo de la puerta de la Macarena, que entre uno y resguardo pasivo, que me facilitó un amigo suyo, con el fin otro llevaron cuatro duros por carga, segun costumbre, y en de que me dejase entrar las cargas en Sevilla por una puerta, poco mas de una hora hice la introducion de todas cinco : pagandole lo que convinieramos. Esta malhadada carta la las reparti y entregué à los compradores, recibiendo su valeyeron à la luz que les prestaba un cerillo, con gran mis- lor en contraseñas, para con ellas recojer el dinero del de-Algunos dias despues me hallaba muy aliviado de mis do- terio, llevándome luego al sitio donde habian sentido la huida pósito, que ántes se habia hecho. Tambien pagué dos duros lencias. Un amigo me propuso si queria trabajar unas cuan- de los mozos. Como era de noche, suera de camino, y la por carga, del asiento en Capuchinos, que el lego de la tas cargas, y conducirlas á las inmediaciones del pueblo, marisma tan igual, dejó allí el cabo clavada la baqueta de huerta me exijió, diciendome eran para misas que habian. Acepté, escribí à mi hermano me enviase dinero, y sin pér- su escopeta para que sirviera de señal. Condujéronme al de aplicarse por las animas abogadas del contrabandista!! dida de momento me mandó cincuenta duros. Seis dias des- ventorrillo del Peleon, donde cenamos y hablamos en la maz Los tres ó cuatro dias que se invirtieron en esto, me cau-Pues, y á los veinte y uno de herido, monté à cabal o acom- yor armonía: por la mañana volvimos al sitio, y nor la ba- saron grandes perjuicios, pues quedando abandonadas las Pañando las cargas con direccion á Sevilla, pero sin llevar queta reconocieron á corta distancia las huellas de los ca- otras tres cargas, las aprehendió la partida del cabo D... ninguna, temeroso del roce de las cuerdas, y de lo que so- ballos. Calculando el rumbo que llevarían, se convencieron a quien las delató el Tuertecillo, uno de los mozos que las de que avisados ya los mozos, y del tiempo que habian per- llevaron. Tan pronto como lo supe me presenté en la hacien-Con el objeto de reconocer el campo me adelanté à una dido inútilmente, no les seria facil dar con ellos. Hubo ame- da, traté de transijir con el cabo y le ofreci hasta veinte y Prudente distancia de mis compañeros: la segunda noche nazas, que yo desprecié con entereza; intentaron prenderme cinco onzas. Conocía que este quería aceptar el partido, pero camino llegué hasta el pozo de las pilas, próximo al cer- y resisti; por último, viendo que nada podian conseguir, me como no sabia que el delator fuese el Tuertecillo lo hacia ir rado de D. P. V., para que despues llegasen los mozos hablaron de transacion amistosa. La acepté, les di doce du- a convencer al cabo, y en sp lugar le decia lo contrario,

clases agrícolas y comerciales rechazan el sistema prohibitivo como contrario à sus intereses; los únicos que se dicen interesados en su continuacion son algunos industriales, sobre ellos caerá siempre la responsabilidad de las desdichas que la causado ya a esta pobre nacion. Tomen, pues, su verdadero nombre y no usurpen un dictado que no les per-

tenece. Ya otra vez hemos manifestado nuestra estraneza al ver la apatia y la indolencia con que el comercio de Sevilla y los labradores de Andalucia atender á los gastos que se ocasionasen. ven a un cortísimo número de fabricantes tomar su sus mas lejítimos intereses; y decimos apatía porque no puede pasarnos ni aún remotamente por el pensamiento el que aprueben las ideas de una asociacion cuyo fin es perpetuar el sistema económico bajo que gimen la agricultura y el comercio espanol, y única causa del estancamiento de nuestros productos y de la paralización de nuestras relaciones internacionales. Creemos y tenemos derecho à esperar que esas clases den prontas señales de vida para rechazar la grave acusacion que sobre ellos pesará, si como principales interesados en la muerte del sistema prohibitivo consienten en que sus mas crueles enemigos tomen su nombre para sostener los absurdos principios de la escuela prohibicionista; pero si así no fuere, nosotros que militamos en filas opuestas y que hemos levantado la bandera en nombre de la libertad contra toda clase de monopolios, nos aprestamos gustosos desde ahora para combatir con les prohibicionistas ductivas de España en 1792, y demostramos los persevillanos, como lo hemos hecho con los catalanes y como lo haremos con todos los que en cualquier angulo de la monarquia se levanten à defender las rancias doctrinas de la prohibicion y del monopo- resultado inmediato de este gran acontecimiento habia lio industrial, condenadas por la ciencia y por la sido convertir en nacion agricola un pais fabril y en práctica de las naciones mas adelantadas de Europa. alto grado comercial: réstanos ahora desenvolver y

tras manos el manifiesto de los prohibicionistas de cesitamos todavia entrar en algunos detalles sobre Sevilla en el que no lucen por cierto las galas del nuestro comercio en 4792, ántes de compararlo con habla castellana apesar de haber sido escrito en la nuestro tráfico en 1826 y 1827, en 1843 y 1845. patria de Herrera y de Rioja, y el que recomendamos al público como un documento original y dig- cipal de los géneros manufactura los en España, que no por todos títulos de representar un brillante esportábamos á nuestros dominios de América. Vamos papel en la historia de mestra regeneracion ece- ahora á formar el mismo trabajo respecto á les que se nomica.

Cuando la industria española se vé amenazada de muerte por la exajeracion con que imprudente ó maliciosamente se predican las doctrinas del libre comercio, que al cabo no es mas que una teoría, que si no llegase á dar los resultados, Productos naturales mas importantes esportados por que sus flamantes apasionados esperan, causaria la indigencia de algunos millones de españoles; cuando Sevilla:de algunos años á esta parte vé desarrollar en su seno ese gérmen vivilicador que en tantos otros pueblos ha dado trabajo - y bienestar á los pobres jornaleros, animacion y giro al comercio; cuando se levantan hermosas fábricas donde por medio del vapor y con operarios españoles se elaboran productos de nuestra agricultura, preciso era que los amantes del trabajo nacional se reunieran para-oponer un dique al desbordamiento, con que han inundado nuestro suelo las doctrinas, que sún cuando hace cincuenta años que se predicaban en loglaterra, solo shora se admiten como practicables, despues de modificadas con las restricciones que exije el estado y la protección de la industria inglesa.

al delator lo que quería, y los acusó al Intendente, quien los terior, y además una carga de ropa fina, la cual aseguré al tres ó cuatro dias introduje el tabaco, lo entregué á los comseparó del destino, terminando así este viaje que, aúnque me ochenta por ciento entregada en Sevilla, depositando para pradores y recibi cerca de veinte y cinco mil reales, pero la hizo pasar muy malos ratos, me produjeron trece mil reales ello diez mil reales que valía. las seiscientas libras de habano y cincuenta de limpio que Hizose el alijo por la misma playa de Regla aunque tarde, seguros para ello. Por último, una tarde salí resuelto á pronientos duros á Cádiz, descansé unos dias para reponerme le daban sesenta reales por cada carga de las que pasaban S. Fernando y Jerez: en esta última me detave a descansar

que otro viaje me daba comision de traerle alguna carga.

### - of the state of the state of Williams

#### FIATE Y NO CORRAS.

para estanco, y mistos, con marca de la fábrica de Sevilla. dar, iban á encontrar en aquella estrechez. Adquiri relaciones con muches contrabandistas, especialmente entre los comerciantes de Cádiz, que me preferían á muchos y yo me dirijí á las marismas, caminando de dia hasta llegar de aquellos por mi conducta y las muestras de educación que a los Palacios, en cuyo punto entré cuando empezaba á os- me contestó. no habia perdido con el roce de las gentes con quienes te- eurecer. Con mas de troce leguas que habiamos andado, sin

nero, recoji unos veinte y cuatro ó veinte y cinco mil reales, forzados en los sitios de peligro, que poco despues fué à cum- aquella taberna aguardo, contesté vo dirijiéndome á la tien-

Sevilla ha sido la segunda capital que ha respondido á esa alarma, y en una muy concurrida reunion de fabricantes, propietarios y comerciantes, donde detenidamente se trató la en stion, se acordo por unanimidad constituirse en sociedad defensora del trabajo macional y del particular de esta provincia, nombrandose al efecto una junta compuesta de los infrascritos, y autorizándola ampliamente para desempeñar su cometido de la manera que considerase mas conforme á su objeto, facultándola para la adopcion de las medidas que al efecto estimase necesarias, y entre ellas la de exijir de cada uno de los asociados las cuotas que creyese precisas para

Por último, procedió la asociacion al nombramiento del nombre para levantar una bandera en contra de vocal, que debe representarla en la comision central que en Madrid se forme, para la defensa de tan vitales intereses, y á la junta participase este nombramiento al interesado, y diese

toda la publicidad posible à este acto.

se hayan adherido é inscrito en la socied d muchas personas pertenecientes á las varias clases, de que se compone esta poblacion. Sevilla 10 de junio de 1847. - Manuel del Cas tillo.-Francisco de Ester.- Narciso Bonaplata.

#### DE NUESTRO COMERCIO Y MARINA MERCANTE,

00000 00000

DESDE EL AÑO 1792 HASTA 1846.

Articulo segundo.

Procuramos en el artículo anterior dar una idea exacta del movimiento comercial y de las fuerzas projuicios sufridos por nuestro tráfico y nuestra industria, a consecuencia de la emancipacion de los dominios de América; indicamos tambien en aquel artículo, que el Entretanto ahí vá tal como ha llegado á nues- probar cumplidamente esta asercion, para lo cual ne-

> En el artículo anterior presentamos la lista prinllaman productos naturales ó agrícolas; de este modo tendremos una idea exacta de las fuerzas productivas de la Península en 1792, y podremos compararlas con las de 1825 y 1827, con las de 1843 y 1842.

España á sus dominios de América en 1792.

	Arradas
Aceite	. 81.152.
Pasas comunes	. 3:564.
De Málaga	. 12.206.
Higos secos	4.752.
Avellanas	3.902.
Harina	
Arroz	
Aguardiente	. 606.124.
Mino comun	258.252.
De Málaga y Sanlúcar	. 88.546.

las cargas en una carreta y dejaron a los mozos en libertad. mas, y libré mil duros sobre Cádiz con intencion de hacer el dia siguiente: por la noche alguilamos un caballo, y fui-El resguardo hizo su espolio del género, mas no dieron otro viaje como lo efectué en los mismos términos que el an- mos á depositar las cargas en la hacienda de Villanueva. En

logré venderlo todo à veinte reales. Liquidé cuentas con mi yendo reunidos veinte y un hombres. Nos amaneció en los porcionar la entrada de cualquier modo que se presentase sin hermano pagandole lo que me habia facilitado, compré al- eaños de la marisma de Trebujena, en cuyo punto habia un contar con mas apoyo que la simpatía que pudiese hallar con guna ropa de camino y para los dos caballos mios, libré qui- oficial de caballeria con veinte y cuatro hombres, à quien se los guardas de una puerta. Visité la del Osario, Carmona, algun tanto, y llevé aun en mi bolsa algunos duros para gastos. por su distrito aunque no lus viera. De las veinte y una en un puesto de agua, cerca del cual se hallaba un carabi-Mi hermano recojió al fin el valor de las tres cargas de que noso ros conduciamos le habiamos enviado ya el dinero, nero, me senté á su lado obseguiándole con un buen cigarro ropa, retirándose desde entónces del tráfico, aúnque alguno que tomó, y nunca pudimos sospechar lo que luego quiso ha- habano, y le movi conversacion sobre sus obenejones y sueldo. cer. Al sa ir el sol se nos presentó repentinamente con siete | - Estoy á la cuarta pregunta, me contestó. Hace mucho hombres, miéntras estaban escondidos los demás en el cortijo tiempo que no recibo paga alguna, amigo mio. de Alvento, pidiendo todas das cargas ó una crecida suma, cuya loca exijencia no quisimos oir y se trabó una lucha que harto de saberlo. ¿Entónces como se compone V...? duró mas de una hora. Uno de los seldados y un caballo sa-Reunido con varios conocidos de Alcalá de Guadaira, Dos lieron heridos, perdiendo nosotros otro que nos mató; cuya que me piden pan á todas horas, y sino fuera por algunos Hermanas y los Palacios, marché de viaje en principios de carga se colocó en tercios en dos de los de mas poder. Asi amigos que tiene uno..... agosto con mi mozo, llegando selizmente à Cádiz, donde entramos por los callejones de Trebujena á donde los soldapreparé cuatro cargas de tabaco habano, de cigarros virginia dos no quisieron entrar, temiendo á la muerte, que á no du- contrabandistas, y vi el cielo abierto.

Cada cual tomó entónces el camino que le pareció mejor, gana: á V. unos cuartos. agna y con un calor estraordinario, aquella misma noche se estoy listo, es mucha cosa? En doce ó trece dias rendí este viaje: y vendido el gé- murió un caballo y enfermó otro de huélfago, de los trotes - Poca, pero se paga bien: puede V. ver al cabo, y en de cuyo producto pagué à los porteros, compré dos caballos plir su mision en los toros de Sevilla. Descansamos allí todo da, no lejos de alli.

Me Megger ,	7.446.
De Canarias,	7.968.
De Galicia	7.979.
Sin espresion	110.247.

Se vé por esta lista de artículos, que el comercio de mayor importancia de los productos naturales del pais con América consistia en los vinos y especialmente en aguardientes. Las pasas, el aceite y los cereales que forman hoy con los vinos las bases de nuestra esportacion al estrangero, eran casi insignificantes. En 1792, enviamos á América 198, 561 arrobas de harina. y 1776 de arroz español, miéntras la América compró además por nuestro conducto 468.031 arrobas de recayó la election en el Sr. D. Francisco Nard, encargando harina de trigo estrangero, y 5.866 arrobas de arroz estrangero; es decir, que nosotros como que no produciamos trigo hastante para las necesidades de la Pe-Posteriormente la junta ha tenido la satisfaccion de que nínsula, teníamos que recurrir al estrangero para abastecer nuestras colonias de este importante articulo. Lo mismo sucedía con el arroz; de la balanza del comercio con América en 1792, resulta, que miéntras solo enviábamos 1776 arrobas de arroz español á nuestras posesiones de Ultramar, importábamos de estas 72.239 arrobas; lo cual supone que necesitábamos todos los años para nuestro consumo mas de 70.000 arrobas de arroz. Compárese este estado de la produccion de cercales con el estado de hoy, y se comprenderá fácilmente hasta qué punto se han aumentado las fuerzas productivas del pais, y hasta qué punto ha influido la emancipacion de las colonias de América en convertir à la España de nacion fabril y comercial en nacion agricola.

Dada esta idea de los artículos principales en queconsistia nuestro comercio de esportacion a America, en 1792 añadiremos para completarla, que el comercio de importacion de nuestras posesiones de Ultramar, consistia en algodon en rama, pieles de todos géneros, azúcar, cacao, café, pimienta de Tabaseo, añil. quina en rama, grana fina, palo campeche y cobre en planchas. Estos eran los artículos principales que España importaba de la América, además del oro y de la plata, que era realmente el artículo mas impor-

Pero dejando á un lado el comercio de importacion y esportacion de España con sus dominios de Ultramar, y volviendo al comercio que hacia en 1792 con los paises estrangeros, debemos decir, que eltráfico de importación, cuyos valores oficiales ascendieron à 714.898.698 is., consistia principalmente en. tejidos de hilo, seda, lana y algodon: en algodon, lino y cáñamo en rama, en ganado y maderas. Nuestro comercio de esportacion al estrangero se reducia, en sus artículos mas importantes, á los eneros y pieles, á la especería, agnardientes, vinos y drogas. Puede asegurarse por lo mismo, que fuera de los aguardientes y vinos apénas esportábamos nada, y que la esportacion consistía principalmente en los cueros, pieles, drogas y especeria, es decir, en los artículos que comprábamos en nuestras posesiones de Ultramar, y que vendiamos despues al estrangero, haciendo por lomismo en ellos el comercio esclusivo de comision: así eran de escaso valor los productos naturales que en 1792 esportábamos al estrangero, y todavía eran mas

carga de ropa no podia introducirla, ni encontraba medios

-Como! le dije con sorpresa y como si yo no estuviera

-Yo mismo lo ignoro. Solo sé que teugo muchos hijos

E tos amigos, dije para mí, no pueden ser otros que los

-Pues bien, continué dirijiéndome á él, yo puedo dar á

Miróme de arriba á bajo con maliciosa sonrisa y al fin

-Me atrevo á decir á V. de que modo.... Por mi parte

(Continuara.)

insignificantes los fabriles. Nosotros teníamos entónmenso de que dodiamos disponer.

merciales: conocer bien los artículos principales en ductivas de España. que consiste el tráfiico de importacion y de esportacion de cada pais, siguiendo cuidadosamente el aumento y disminucion en cada artículo; saber la parte que atencion del gobierno, pues siguiendo con inteligencia que hubiera debido dar un gran impulso á la producferencias que cada año presente, podrá un ministro de el monopolio del comercio con la América del Sur, comercio conocer exactamente las fuerzas productivas y éramos tambien los intermediarios obligados para de su pais, la tendencia de las mismas, los elementos llevar á los mercados de Europa las exóticas y privide porvenir que tenga cada industria, la direccion na- lejiadás produciones de nuestras yastas y seracisimas tural y mas ventajosa del comercio y las naciones con colonias: sin embargo, ni la agricultura ni la induslas cuales convenga estrechar las relaciones mercanti- tria progresaron en proporcion á los medios y á la les, y tal vez favorecer en los aranceles y tarifas. Pa- facilidad que teníamos con nuestro gran poder colora nosotros, el estudio de la parte que cada nacion to- nial; la afluencia inmensa de metálico que todos los mó en el comercio general con España, en 1792, tie- años venia á enriquecer la nacion, y que tan funesne un doble interes, pues se ve que la Alemania en tos resultados económicos habia producido en los sieste año hacia con la Peninsula un comercio próxima- glos xvi y xvii, obró tambien desfavorablemente, aúnmente igual al de la Francia, miéntras hoy su tráfico que en escala mas reducida, en todo el siglo xvin. La con nosotros es insignificante. No poseemos bastantes abundancia, el honor y la riqueza que daban las prodatos para esplicar esta enorme diferencia; pero nos fesiones lucrativas y las carreras del estado, unido al parece, sin embargo, que han influido para este re- carácter perezoso de los habitantes, impedian que la sultado dos hechos, sin perjuicio de otros; y son, actividad y el talento se dirijiesen con preserencia que miéntras las relaciones políticas con la Francia hácia la agricultura y hácia la industria; y como la han sido cada dia mas estrechas, y cada dia se ha nacion recibia todos los años una suma inmensa de aumentado tambien el número de franceses que han moneda de oro y plata, tenia grandes medios para venido à establecer su industria en la Península, ám- comprar del estrangero, y no se cuidaba mucho de bas cosas han estado en descenso progresivo respecto producir: así se esplica la enorme diferencia que en á la Alemania, La España habia mantenido por siglos 1792 hubo entre la importacion y esportacion. Por relaciones intimas con la Alemania, y si las políticas lo demás, aún teniendo en cuenta estas circunstanquedaron destruidas ó muy debilitadas con el adveni- cias, eran importantísimas las ventajas que obteníamiento de Felipe V al trono de España las comercia- mos de la posesion de nuestras colonias. Cádiz era les no se rompieron ni pudieron remper, porque estas entónces la gran plaza mercantil del mundo; las utino se rompen ni se deshacen en muchos dias ni en lidades de nuestro comercio eran considerables, y muchos años; pero desde principio del siglo xviu, las nuestros productos naturales y fabriles tenian un merrelaciones políticas como las relaciones comerciales cado seguro y vastísimo, y cuyas necesidades no pode la Francia con la España, han seguido una progre- dian satisfacer cumplidamente: así la émancipacion de sion constante, y no es, por lo mismo, de estrañar que las colonias americanas ha dado un golpe á nuestra al fin la Francia despojase à la Alemania del mercado industria y à nuestro comercio, que dificilmente poespañol. Además de esta causa poderosisima ha influi- drá repararse; en cambio este acontecimiento, unido do otra en el mismo resultado, y es el gran progreso al espíritu progresivo de la época y á las reformas soque la industria, y especialmente la de los tejidos de ciales, hechas en este siglo, han estimulado poderoseda y lana, ha hecho en Francia. No queremos por samente la producion nacional y dado á nuestras fueresto decir que la Alemania haya quedado estacionaria zas productivas una direccion, por decirlo así; agríenmedio de los adelantamientos industriales; pero sin cola. España ha dejado de ser una gran nacion coembargo encuentran un rival formidable hoy en la mercial, ha perdido la importancia fabril que tenia á Inglaterra y en la Francia; la primera en los tejidos fines del siglo pasado, y en cambio puede tal vez asede algodon é hilo, y la segunda en los de seda y lana gurarse sin exajeración, que ha duplicado los prohan hecho progresos tan notables, que sus produccio- ductos naturales: tal es al ménos la opinion que nosues se abren por todas partes los mercados de Euro- otros hemos formado despues del examen detenido y pa. Mas dejemos á un lado el examen de las eausas comparado de las balanzas de 1792, 1826, 1827, que hayan podido infiuir en la varjacion de direccion 1843 y 1845. Para comprobar mas y mas este juicio, de nuestro comercio; y para que podamos compararla y para continuar esponiendo el importante asunto que con la de hoy presentarémos la parte que cada nacion tomó en nuestro tráfico de importacion y esportacion, en 1792.

Comercio por naciones, en 1792

NACIONES.	імроктасіон á España.	esportacion de España.	
Francia	479.275.379. rs.	67,007,333.	rs
Alemania	173.739.052.	30,147.945.	
Inglatera	147.585.529.	59,786,124.	4
Italia	83.071.647.	40,307.631.	
Estados-Unidos.	20.316.482.	5,282.791.	
Holanda	58.948.504.	34.764,027.	
Rusia	47.003.441.	7.011.599.	
Portugal	10.173.079.	46.607.998.	4.43
Suecia	9.747.407.	581.659.	
Dinamarca	9.564,972.	2.958.558.	1
Berberia	5.045.189.	988.548.	
Turquía	428.557.	46.415.	
Totales	714.898.738.	263.490.011;	

ces para unos y otros un gran mercado en las posesio- nia y la Inglaterra eran las naciones que hacian un disminuido mucho nuestras demandas, porque con la nes ultramarinas; y como las verdaderas fuerzas pro- trásico mas importante con España, siguiendo despues emancipacion de las colonias habíamos perdido aqueductivas de la Península estaban léjos de correspon- à estas la Italia, la Holanda y los Estados-Unidos. Ob- lla enorme suma metàlica que todos los años afluia á der à los grandes medios que poseiamos para la pro- sérvase trmbien que las doce naciones con las cuales puestras cajas, y con ello los medios de comprar. Es duccion, de aquí el que los valores de la esportacion haciamos el comercio en 1792, solo había una, que notable, sin embargo, que privada nuestra nacion de nacional fucsen en 1792, mucho menores de lo que era Portugal, con la cual la balanza nos fuese favora- estos grandes recursos, comprase en 1826, por valor debian ser atendidos nuestro peder colonial, la im- ble. Esta gran diferencia entre la importacion y espor- de 501.000.000 de rs., miéntras solo vendió por portancia de nuestro tráfico, y el capital metálico in- tacion se esplica por las dos causas que indicamos en valor de 146.000.000; y este hecho es tanto mas noel articulo anterior, á saber, porque una gran parte de table cuanto que en la balanza no figura el dinero en-Para completar la idea de nuestro movimiento las mercancias que importábamos del estrangero, las tre los artículos esportados, miéntras de Francia, de mercantil, en 1792, consideramos conveniente pre- vendíamos despues á nuestras posesiones de Ultramar, Inglaterra y de Portugal recibimos 8.178.184 rs. en sentar la parte que cada nacion tomó en el comercio y por el enorme capital metálico que todos los años moneda de cuño español, y en oro y plata en pasta: general con la nuestra en el citado año. A nuestro recibia la Península de América, y que nos facilitaba esto prueha, por una parte, la inexactitud de la balanmodo de ver, dos son los puntos mas notables que no medios para comprar ó consumir por mayores sumas za de 1826, confesada francamente por el gobierno; deben perder de vista los gobiernos en materias co- que las correspondientes á las verdaderas fuerzas pro- y por otra, el cuidado con que deben estudiarse siem-

Resumiendo por lo mismo nuestra opinion acerca del movimiento comercial de la península, en 1792, debemos decir que la posesion de los dominios de cada nacion toma en el comercio con la suya. Sobre América ofrecia un mercado vastísimo á nuestro tráestes dos estremos debe fijarse constantemente la fico y á los productos naturales y fabriles de España, nos hemos propuesto esclarecer, daremos una idea de los resultados que presentan las balanzas de 1826 y 1827, que sueron los primeros documentos oficiales de este género que se publicaron en España despues de ias balanzas de 1792,

El comercio total de importacion á España en 1826, escluyendo el comercio con América y Filipinas, ascendió à 301.877.698 rs., miéntras el de la esportacion á los paises estrangeros fué solo de 146,911,252 rs. Comparando este resultado con el de la balanza de 1792, en cuyo año importamos nel estrangero por valor de 714,898,698 rs., y esportamos ó yendimos por valor de 596,995.153 rs. aparece ya la gran revolucion que en nuestro movimiento mercantil hizo la emancipación de las colonias hispano-

Se vé por este cuadro, que la Francia, la Alema- zas productivas no habian disminuido en 1826, habian pre estos datos oficiales; ellos son sin duda sumamente útiles para formar una idea aproximada del movimiento comercial de un pais, pero jamás pueden suministrar una base de exactitud y certeza: por lo mismo es preciso examinar esta clase de trabajos, no con la inflexibilidad y aridez natural de las cifras, sino haciendo servir estas a la comprobación de hechos, que el examen de estos dos puntes, y observando las di- cion nacional. Nosotros teníamos entónces legalmente están justificados ó indicados por las circunstancias políticas, fabriles, comerciales y agricolas del pais á que se refieren. Mas dejando à un lado la esplicacion, de la diserencia que presenta la halanza de 1826, entre la importación y la esportación, pasaremos á dar una idea de los dos puntos que hemos afirmado deben estudiarse con detencion en esta clase de cuestiones: el primero será el de los artículos principales de la importacion y esportacion; y el segundo el de la parte que cada nacion tomó con España en 1826, tanto en el comercio de importacion como en el deesportacion.

Los artículos principales que importamos del es-

a	trangero en 1826, fueron	los signient	es:
1	91777 777 7 2 2 11 3 2 4 5 7 7	.40 0.90.0	Valor.
1	Algodon en rama con pepita,		
3	sin pepita, hilado, tenido y		
a	sin teñir, libras		20.311.525
a	Anascotes de solo Iana, varas.		-2.259.700
9	Arroz, arrobas	SANDER OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	-9.970.290
3	Bacalao, quintales.	CONTROL SUPPLEMENTAL SERVICES	-19.923.775
2	Brabantes flore es, varas	608.507	-15.995 661
1	Cacao, libras.	821.686-	- 9.896.232
1	Cañamo, quintales	55.751-	-14.304.400
	Cotanzas, coti, creas, crehue-		
	la, cet. varas	4.105 206-	-19.965.246
	Cueros al pelo, de gapado va-		
3	cuno, unidad	143.855-	- 8.650.100
	Duelas de todos tamaños, mi-		
	llares	5.439-	-10,898.800
3	Gasa tul, imitada á punto de		Martin Control
	blonda, yaras	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	-2.305.550
	Hierro en barras y labrado. /.		- 4.271.767
	Lienzos de todas clases		- 6.742.216
	Lino en rama, rastrillado y sin		
6	rastrillar, quintales,	25.498-	-12.748.775
	Loza de pedernal, docenas de		
1000	piezas	57 059 -	- 1.000.615
2	Loza de china ó porcelana, do-		
988	cenas de piezas.	. 1,010-	- 80.809
The same	Manteca de vacas y de flan-		
2010	des, libras.		
	Moneda de cuño español		- 6.736.514
	Muselina, elcfante, garras, sa-	. ==0 .00	1 COO 010
	lempures ect. varas		
	Oro en pasta y barras, onzas.		- 1.421.120
	Pana de algodon, varas	192.614-	- 1.195,326
	Pañnelos de algodon pintados,	Zes 060	0 404 000
SA DESE	unidad.		- 2.195.808
	Pañuelos de todas clases, varas.	13.130-	- 919.520
STORY OF	Pañuelos de borra de seda,	77 489	1 200 R10
	Unidad	11.132-	- 4.520.512
STAND PRIVATE	Peines, lendreras y escarpido-		
	res, de cuerno, hueso ect.	13 116	1.042.642
STATE OF	docenas		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	Pimienta fina, libras		- 0.555,550 - 1.606.653
I	Queso, arrobas	24.110-	1,000,000
Alessa A		570 949	1.851.095
,	unidad	94 804	000 400
GIFTING.	Frigo, fanegas.		992.190 811.200
OM CO.	Tripas, ó intestinos de vaca,	41.000	011.200
Total Co	arrobas	91 480	1:072.541
1	Vigas y viguetas de pino y ro-	41.400-	1.012.041
W-Or	ble, codos cúbicos.	25.976—	909.160
1	lino, en barriles y botellas, ar.	10.545—	PHYSIOSIST (1974)
	inc, en planchas, libras	102.675	於100mm (4.20 (2010) (5.50 (2010))
-	Estas son las artículas	TOP YOUR REVENUE OF \$1,000,000 FT P.	CENTRAL PROPERTY AND SECURE AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE

Estos son los artículos mas notables que figuran américanas, Es verdad que nosotros comprábamos, en en la importacion de 1826; á estos artículos y á las 1792, mucho mas de lo que consumiamos, porque sumas que representan, deben agregarse otros que se comprábamos para nuestro consumo y el de nuestras pusieron por separado al fin de la balanza, por no ha-' colonias: tambien es cierto que en la esportacion al berse podido reducir á peso ni medida: tales son, estrangero figuraban no solo nuestros productos, sino 7.698 balas de algodon en rama, cuyo valor se calculos de América: pero de todos modos, si nuestras fuer- lo en 2.465.560 rs.; 18 barricas y 4.153 sacos de

Dalas de cacao, cuyo valor se estimó en 541.650 rs.; comercio hemos perdido hoy. 2.643 balas de cáñamo en rama y rastrillado, cuyo walor sué de 799.590 rs.; 165 balas de lienzo, cuyo de importacion y esportacion de España, en 1826, valor se apreció en 530.176 rs., 30 harricas de lino fué la siguiente: de Holanda, cuyo valor se graduó en 144.050 rs., y 50 balas y 791 sacos de pimienta, cuyo valor se calculó en 397.612 rs.

Se vé pue: por esta reseña que los artículos mas notables de nuestra importacion en 1826, eran el algodon, el cáñamo y el lino, tanto en rama como manufacturado. La importacion de algodon en rama y manufacturado, dió un valor oficial de 46.932.449 rs., de los cuales 24.970.493 rs., es decir, mas de la mitad de los valores totales procedian de algodon en rama, hilado y tenido. La importacion del caname y del lino en 1826, tanto en rama como manufacturado, ascendió segun la balanza de este año a 69.229.914 rs., de los cuales 27.696.615 rs. procedian de la importacion del lino y canamo entrama; así la España compré del estrangero en 1826, algodon, lino y cámas insignificantes, comparadas con las de hoy en península en 1792. Nesotros no volveremos á entrar cion á cobrar esas cantidades ejecutivamente y sin nuestras compras del estrangero; los primeros figuran en el examen de las causas que produjeron este gran oir ninguna clase de reclamaciones. Pero no es eso solo en la balanza por la cantidad de 4.520.512 rs., cambio, y nos limitaremos á decir, que la España en importancia el bacalao, las duelas, el arroz, el cacao sar de lo reducido de sus consumos necesitaba comy la pimienta: España compró en 1826, del primer prar del estrangero, solo en los artículos de algodon, artículo, por valor de 49.923.775 rs; del segundo, lino y cañamo, en rama y manufacturados, por valor por valor de 10.898.800; del tercero, por valor de de 116.000.000 de reales. Sin embargo, apesar de 10.164.890 rs.; del cuarto, por valor de 9.896.252, lo poco considerable que era su comercio de espory del quinto, por valor de 6.753.162 rs.

cipales que componian nuestro comercio de importa- comenzábamos á esportar trigo al estrangero, cuando cion, en 1826, desempeñarémos igual trabajo respec- en el sigle anterior no bastaban las eosechas del pais to al-comercio de esportacion, para hacer despues las para satisfacer nuestras necesidades; y la produccion

oportanas.

cion en 1826, fué de 146.911.252 rs., y los articu- mos en los articulos siguientes. los que principalmente le formaron, fueron los siguientes:

1.3000 6.00		walor.
Aceite comun, arrobas	27.569	- 716.807 rs.
Agnardiente, id		-10.771.480
Plomo, quintales	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	- 763 512
Almendras	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	- 2.635.712
Añil, libras	28.104	- 1.124.160
Avellanas, quin:ales	43.451	- 2.588.260
Azafran, libras	16.233	- 1.460.970
Azogue, quimales	8.287	- 6.650.200
Barrilla, id		- 7.928.926
Blondas		- 1.295.080
Trigo, fanegas	The state of the s	- 283.426
Centeno, id	2.009	- 20.095
Cebada, id	27.339	- 218.718
Cintas de seda		-15.652.304
Encages de hilo, varas	98.93L-	- 989.310
Hilo de gusano para pescar,	1. 12 To 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	J. San Artimor
millares		- 1 846.631
Lana fina labada, arrobas. : .	80.541	-15.408 250
Lana blanca sucia, id	2 982.—	- 298.250
Lana de vicuña, id	511	- 458.350
Limones y naranjas, arrebas.	217.574.	- <b>3.551.490</b> ·
Pañuelos de seda, docenas	BINESSENSON DO CIDO ON ACESTRADO	- 958.692
Papel blanco, resmas	47.026.	- 1.880.392
Pasas, arrobas	A STATE OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE	- 5.590.320
Plomo en barras, quintales	287.038.	-21.529.537
Quina, libras	89.988.—	- 1.349.820
Sanguijuelas, millares	5.788.—	- 1.894.250
Seda en rama y de coser, li-	s. 160 Jago III	
bras	41.257	- 2.888.990
Tapones de corche, millares		- 3.464.251
Vino, arrobas	1.373.581	13.759.810

Por esta reseña de los artículos principales que cos? Se les vigila como es debido? formaban nuestro comercio de esportacion, en 1826, se observa que los productos naturales ó agrícolas formaban la casi totalidad del mismo, figurando en primer término el plomo en barras, la lana, el vino, el aguardiente, la barrilla, el azogue, las pasas, los y propietacios de las salinas de S. Fernando á agrios, los tapones de coreho y las avellanas; el úni- quienes se les exige la entrega de 200.000 fanegas banco. co artículo notable de los productos manufacturados en todo el mes de julio próximo al precio de 36 rs. era el de las cintas de seda, que esportábamos por el lastre. No podemos ménos de unir nuestra voz

A ESPAÑA.	ESPORTACION DE ESPAÑA.
95.739.842 -	
72.617,220	45,035.099
21.466.668 -	in a representation of
20.409.343	14.616.236
15.050,729 -	2.666.825
44.629.781 -	8.574.259
43.579.672 -	408.441
15.355.595 -	5.618,360
11.089.482 -	200
8.707.776 -	620.767
6.895.814	4.592.756
5.125,628	5.760
	4 España.  95.739.842 — 72.617,220 — 21.466.668 — 20.409.345 — 45.050,729 — 44.629.781 — 43.579.672 — 43.553.595 — 41.089.482 — 8.707.776 — 6.895.814 —

ñamo, tanto en rama como manufacturado, por valor eipalmente el comercio, en 1826, no hay ninguno con gacion en la misma forma que se hace hoy con los de 116.182.565 rs: de suerte, que habiendo el co- el cual la balanza nos fuese favorable. Se observa, géneros nacionales. Cuando hace cinco ó seis años mercio total de importacion presentado una suma de comparando este cuadro con el cuadro de 1792, que dejaron de cobrarse esos derechos quedaron 301.877.698 rs. el algodon, el line y el cañamo, tan- la Inglaterra ocupaba el primer lugar en el comercio pendientes por liquidar muchas obligaciones que to en hruto como en tejidos, componian mas de la con España, y que la Atemania habia bajado á 15 mi- importaban cantidades considerables. y segun patercera parte de los valores totales de la importacion. Ilones en sus valores de esportacion a España, desde rece ahora sin prévio conocimiento de los intere-Los tejidos de seda y lana entraban en 1826, por su- 173.000.000 que segun los datos cliciales vendió á la sados están procediendo las oficinas de recauday los segundos, por la de 3.179.220. A los artículos 4826, habia quedado reducida á las proporciones de algodon, lino y cañamo, seguian en el orden de siempre pequeñas de una nacion agrícola, y que a pe- Intendente, y este solo ha contestado con la contacion, se conoce ya el impulso que habia recibido Presentado este cuadro de los artículos mas prin- la agricultura y la produccion nacional: en esta época comparaciones y reflexiones que nos parezcan mas del vino, de la seda, de las pasas y de los agrios empezaba á mostrar aquella progresion constante, que El valor total de nuestro comercio de esporta- ha seguido hasta nuestros dias, y que desenvolvere-

Fermin Gonzalo Moron,

Hemos leido la sentida esposicion que elevan al gobierno la junta de comercio, ayuntamiento y asociacion de propietarios de esta ciudad, pidiendo que se haga estensiva á nuestros convecinos la gracia de pagar las contribuciones atrasadas en títulos del 3 por 100, concedida últi- biciones. mamente por una real órden á los propietarios de Málaga. Esperamos que el gobierno atenderá cual se merece tan justa reclamacion, tanto mas cuanto no creemos haya habido ningun motivo especial para hacer esa concesion à un pueblo de la monarquia, no el mas desatendido ni el ménos rico por cierto, para que no se haga estensiva á otros que como el nuestro se encuentran por desgracia en bastante decadencia y atraso,

Cada dia recibimos nuevas quejas de los consumidores de tabaco habano por la mala calidad del que se espende en los estancos. Recomendamos de nuevo este asunto al señor In- una alza súbita y de consideracion en el precio de los tendente para que ponga remedio si puede, é si no cereales, la que fué seguida de una baja en el curso lo haga presente al gobierno para que este ponga de los fondos públicos de 1 por 100. El dinero se refreno à los escándalos que cometen los contratistas tiró de repente y reinó cierta alarma en los negocios si el género continúa arrendado é los encargados, fundada en la creencia de que habia mas de ilusion o por el gobierno de hacer las compras; porque sea de buenos deseos que de real y cierto en los anuncios quien quiera, es vergonzoso que se consienta obli- y vaticinios de la próxima cosecha. gar al público à fumar un tabaco malisimo y tras En Francia la reaccion si bien ménos violenta no de malo caro. Hay quien dice que el tal tabaco no ha sido ménos cierta, el 3 por 100 qu: sin el cupon ha visto la Habana ni por donde pasó, y que es de fin de junio se cotizó el dia 6 á 77,55, quedo el dia trieste, palo partido ó no sabemos que otras basu- 8 á 77,30; y el 5 por 100 bajó 20 c. á 117,40. ras por el estilo. ¿Consistirá quizás en los estan-

Nuestre apreciable cólega el Nacional denuncia en su número de ayer la arbitrariedad cometida por el gobierno con los dueños. la suma considerable de quince millones y medio: en lá la del Nacional para que se ponga remedio por l

arroz, cuyo valor se graduó en 494.600 rs., varias 1826 proveiamos á la Europa de cintas de seda, cuyo quien corresponda á tan escandadoso atropello. Entretanto podemos decir para satisfaccion de los in-La parte que cada nacion tomó en el comercio teresados, que habiéndose acercado algunos propietarios de salinas al señor Intendente y demás autoridades de rentas han hecho un convenio con estas para hacer ménos onerosa la carga que sobre ellos pesa exijiéndoles el gobierno la entrega de las 200.000 fanegas, el cual está pendiente de la aprobacion de la superioridad, siendo digna del mayor elojio la conducta observada en este negocio por dicho señor Intendente y demás gefes de hacienda.

> Cumplicado con uno de muestros principales deberes vamos à denunciar un hecho que si fuera tal como nos lo han referido, es un abuso al que debe ponerse un pronto remedio por los gefes de hacienda, bajo pena de incurrir en grave responsabilidad.

Es sabido que hasta hace pocos agos los géneros estrangeros que se introducian en esta plaza pagaban derechos de puertas, y que por el valor De los doce estados con los cuales haciamos prin- de esos derechos firmaban los interesados una oblilo peor, sino que algunos comerciantes que se han visto apremiados han recurrido en queja al señor sabida clausula "de informe la mesa" y como es natural la mesa siempre informa en favor del fisco.

DE 108 ADREPENTIDOS ES EL REINO DE 108 CIELOS.

antecedentes.

Esperamos que se ponga remedio á esa arbitra-

riedad, haciendo lo que en esos casos está pre-

venido que es llamar á los interesados, oirlos y

despues liquidar en vista de los documentos y

Convencido el señor gefe político de Barcelona de que el sistema que habia adoptado, no sabemos con qué facultades, para la admision de granos estrangeros en aquella provincia era contrario à los buenos principios y que por consecuencia no habia producido los efectos que deseaba, ha publicado otra orden en contra admitiendo libremente todos los granos estrangeros que se presenten dentro del termino fijado por el gobierno. Mucho nos alegramos de que S. S. haya entrado en el buen camino, y mucho mas de la seuera leccion que con su conducta recibirán los amigos de las trabas y prohi-

La primera medida de aquel buen señor consistia en subastar el permiso de introducir 50.000 fanegas de trigo, como si pudiese saberse á punto fijo la cantidad que debian consumir aquellos habitantes, y como si una provincia suese un regimiento ó un ejercito que se mantiene por contratas.

#### Poticias mereantiles.

Un trabajo inmenso cuesta el salir de la crisis en que hace meses se halla envuelto todo el occidente de Europa de resultas de la pasada mala cosecha.

En el mercado ingles se ha presentado el dia 8

En la bolsa de Madrid los fondos se arrastran penosamente de 30 à 31 și bien en esta última semana la tendencia à permanecer firmes domina el mercado.

El Londres en la plaza ha seguido abundando al par que la plata escasea à 50,30, El Paris 5,34. Sevilla par. Barcelona 1/2. Madrid 2 por 100.

Aún no han llegado les tan deseados estatutos del

Editor responsable: D. Andres Mera.